



**CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO  
SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO  
SECCIÓN SINDICAL DE BARCELONA**

RENFE OPERADORA

☎ 556436/139 934956436

FAX 556015 934956436

Apdo. Correos N° 99026 CP 08080

[sffcgtbcn@cgt.es](mailto:sffcgtbcn@cgt.es) <http://sffcgtbcn.org/>

**07**

**07/05/08**



## **CONFLICTO EN LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE AVE/LD DE BARCELONA**

El pasado día 28 de abril, dentro del trámite de mediación de huelga ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Barcelona, **se pudo llegar a una serie de acuerdos en virtud de los cuales se pudieron desconvocar las huelgas para el puente del 1 de mayo**, demostrando una vez más que con la unidad sindical (**CGT, UGT, CCOO y en este caso SF**) se pueden conseguir muchas cosas, y más cuando va acompañada de la Acción Sindical, herramienta ésta olvidada últimamente por algunos sindicatos.

Debemos recordar que los motivos que dieron lugar a este conflicto **fueron los siguientes:**

- 1.-Exigir el retorno inmediato a Cercanías, de los 5 trabajadores cedidos por la Dirección Ejecutiva de Cercanías-Media Distancia a la Dirección Ejecutiva de Alta Velocidad- Larga Distancia, que se ha realizado vulnerando la Norma Marco de Movilidad.**
- 2.- El incumplimiento por parte de la empresa del acta de fecha 25 de octubre de 2007.**
- 3.- Acotar la fecha máxima de negociación con la Representación de los Trabajadores del gráfico de Locomotora serie 319 conjuntamente con el de la maniobra de la locomotora serie 311 .**

### **ACUERDOS ALCANZADOS EL DÍA 28 DE ABRIL:**

- 1.-“Enviar a los 5 agentes afectados, pendientes de retornar a Cercanías, el día 5 de mayo de 2008”**
- 2.- “Se establece como fecha límite el 13 de mayo de 2008, para la negociación del gráfico de las locomotoras 311 y 319”.**

Una vez más y de manera lamentable, la única organización sindical que “pasó” de defender a los 5 compañer@s afectados por este conflicto, fue la de semaf, hecho este que demuestra la importancia que tuvieron desde el principio para este sindicatos los Aspirantes a Maquinistas del 1º y 2º Proceso de Promoción Interna para Conducción, más preocupados de conseguir que la empresa abriera “el grifo a la calle” para las futuras promociones de Maquinistas.

¿Por qué son capaces de movilizar al personal de conducción para subir un poquito más el valor del parche y no de defender nuestra Normativa de Movilidad?

¿Por qué cuando tuvimos que realizar las formación práctica de los vehículos nos pusieron bastantes problemas, y ahora ni siquiera han respirado cuando la empresa ha pedido voluntarios para llevar un futuro maquinista en practicas del curso de formación de la calle?

¿Quizás porque lo único que defienden es el € por encima de los derechos de los Trabajador@s?

**SI LUCHAS PUEDES PERDER, SI NO LUCHAS ESTAS PERDIDO**